

**FICHA TÉCNICA  
APROBADA**

**1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN**

Denominación del bien	: TRIPLAY DE MADERA LUPUNA CLASE B/C DE 2,44 m x 1,22 m x 18 mm
Denominación técnica	: TABLERO DE MADERA CONTRACHAPADO ESPECIE LUPUNA CLASE B/C DE 2,44 m x 1,22 m x 18 mm
Unidad de medida	: UNIDAD
Descripción general	: El tablero de madera contrachapado está formado por láminas de madera unidas por medio de un agente adhesivo bajo presión. Está compuesto por un número impar de láminas de madera y se forma alternando la dirección de la fibra de madera entre dos láminas adyacentes. La fibra de madera de las láminas exteriores y de las láminas impares, es paralela al largo nominal. El tablero de madera contrachapado o triplay de madera lupuna clase B/C, corresponde a una calidad B en su cara y, a una calidad C en su contracara, recomendado para uso no estructural.

**2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN**

**2.1 Del bien**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Dimensiones y tolerancias</b>		
Largo nominal	2 440 mm ± 3,5 mm	NTP 251.039: 2018 MADERA. Tableros de madera contrachapados. Dimensiones. 2ª Edición
Ancho nominal	1 220 mm ± 1,8 mm	
Espesor nominal	18 (+ 0,74) mm 18 (- 0,84) mm	
<b>Características inherentes a la madera – Calidad B: cara</b>		
Nudos de alfiler (a)	Permitidos	NTP 251.040:2019 TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPADOS. Clasificación por sus caras. 2ª Edición
Nudos sanos	Diámetro individual máximo: 30 mm Máximo de la suma de los diámetros acumulados por nudos: 30 mm	
Nudos muertos o huecos	Permitido hasta un diámetro individual de 6 mm si está relleno y hasta un número de 2/m <sup>2</sup>	
Rajaduras abiertas	Permitidos si es menor que 1/10 de la longitud del tablero hasta un ancho individual de 3 mm y hasta un número de 3/m del ancho del tablero. Si está apropiadamente relleno.	
Rajaduras cerradas	Permitidos	
Anormalidades debido a insectos, perforadores marinos y plantas parasitas	Algunas picaduras de color oscuro y aisladas cuando son perpendiculares al plano del tablero.	
Floema incluido	No permitido	
Irregularidades en la estructura de la madera	Si es muy delgado	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Decoloración que no destruye la madera	Veteado y decoloraciones sin limitaciones; siempre que no modifiquen las propiedades de la madera sensiblemente.	NTP 251.040:2019 TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPADOS. Clasificación por sus caras. 2ª Edición
Deterioro fúngico que destruye la madera	No permitido	
Otras características	Exudaciones de resinas naturales ocasionales	
<b>Defectos de manufactura - Calidad B: cara</b>		
Juntas abiertas	No permitido	NTP 251.040:2019 TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPADOS. Clasificación por sus caras. 2ª Edición
Superposiciones		
Ampollas		
Huecos, huellas y golpes		
Aspereza		
Lijado atravesado		
Penetración de pegamento		
Partículas extrañas		
Reparaciones 1) Parches 2) Cuñas	Permitido si están adecuadamente hechos y firmemente rellenados hasta un número de 3/m <sup>2</sup>	NTP 251.040:2019 TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPADOS. Clasificación por sus caras. 2ª Edición
3) Rellenos sintéticos	No permitido	
Defectos en los bordes del panel debido a lijado o aserrado	2 mm	
Otras características o defectos	A ser considerados en la categoría en la cual se asemejan más.	
<b>Características inherentes a la madera – Calidad C: contracara</b>		
Nudos de alfiler (a)	Permitidos	NTP 251.040:2019 TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPADOS. Clasificación por sus caras. 2ª Edición
Nudos sanos	Diámetro individual máximo: 60 mm Máximo de diámetros acumulados: 75 mm Racimos de nudos poco extensos	
Nudos muertos o huecos	Permitido hasta un diámetro individual de 5 mm si no está reparado, 10mm si está rellenado y hasta un número de 3/m <sup>2</sup>	
Rajaduras abiertas	Permitidos, de longitud máximo individual 1/5 de la longitud del tablero. Abertura máxima individual de 5 mm y hasta un número de 3/m del ancho de tablero si está apropiadamente rellenado.	
Rajaduras cerradas	Permitidos	
Anormalidades debido a insectos, perforadores marinos y plantas parásitas	Marcas de plantas parásitas no permitidos. Agujeros de insectos y perforadores marinos permitidos hasta un diámetro de 3 mm verticalmente al plano del panel hasta un número de 10/m <sup>2</sup>	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Floema incluido	Permitido hasta un ancho de 25 mm si esta relleno.	NTP 251.040:2019 TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPADOS. Clasificación por sus caras. 2ª Edición
Irregularidades en la estructura de la madera	Si es delgado	
Decoloración que no destruye la madera	Veteados y manchas	
Deterioro fúngico que destruye la madera	No permitido	
Otras características	Resinas naturales ocasionales	
<b>Defectos de manufactura - Calidad C: contracara</b>		
Juntas abiertas	Junta con separación de 2 mm de ancho como máximo.	NTP 251.040:2019 TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPADOS. Clasificación por sus caras. 2ª Edición
Superposiciones	Permitido hasta un número de 1/m <sup>2</sup> y hasta 100 mm de longitud.	
Ampollas	No permitido	
Huecos, huellas y golpes	Permitido si es leve	
Aspereza	No permitido	
Lijado atravesado	No permitido	
Penetración de pegamento	Permitido si es leve y ocasional	
Partículas extrañas	Partículas ferrosas no permitido	
Reparaciones 1) Parches 2) Cuñas	Permitido si están adecuadamente hechos y firmemente rellenos hasta un número de 6/m <sup>2</sup>	
3) Rellenos sintéticos	Permitido dentro de los límites especificados en las categorías.	
Defectos en los bordes del panel debido a lijado o aserrado	Permitido hasta 5 mm desde el borde.	
Otras características o defectos	Una marca de garra. Una marca de máquina.	
<b>Notas:</b> Las características inherentes a la madera y los defectos de manufactura son permitidas siempre que no afecten la capacidad de servicio del panel. (a) Nudos de alfiler: nudos enterrados sanos de no más de 3 mm de diámetro.		

**Precisión 1:** La entidad deberá precisar en las bases la clase de calidad de adhesión del bien, conforme a lo indicado en el numeral 5 de la NTP 251.041:2018 TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPADOS. Calidad de adhesión. Toma de muestras y requisitos. 2ª Edición, de acuerdo con el siguiente detalle:

Clase de calidad de adhesión	Descripción
<b>Clase 1</b> Condiciones secas	Apropiada para el uso de los tableros de madera contrachapados en condiciones normales de interior, excluyendo cualquier exposición directa prolongada a la intemperie.
<b>Clase 2</b> Condiciones tropicales -secas / húmedas	Apropiada para tableros de madera contrachapados destinados a aplicaciones externas que van a estar protegidas (por ejemplo, detrás de revestimiento o cubiertas bajo techo), pero capaz de resistir la exposición a la intemperie por períodos cortos (por ejemplo, cuando se expone durante la construcción). También es adecuado para condiciones de interior donde la condición de humedad es más alta que el nivel de clase 1.

Clase de calidad de adhesión	Descripción
<b>Clase 3</b> Alta humedad / condiciones de exterior	Diseñada para tableros de madera contrachapados destinados para exposición a la intemperie por periodos largos.

Por ejemplo: triplay de madera lupuna clase B/C de 2,44 m x 1,22 m x 18 mm, clase 2; siempre que se haya verificado que esta característica asegure la pluralidad de postores.

## 2.2 Envase

El bien no requiere envase.

**Precisión 2:** Ninguna.

## 2.3 Embalaje

El triplay de madera lupuna clase B/C de 2,44 m x 1,22 m x 18 mm se entregará, de ser necesario, embalado con materiales que garanticen la conservación de las características del bien. Dicho embalaje podrá considerar la seguridad, la idoneidad para el propósito previsto y el uso sostenible de recursos, conforme a la Guía Peruana GP-ISO/IEC 41:2020 Embalaje. Recomendaciones para atender las necesidades del consumidor. 3ª Edición.

**Precisión 3:** La entidad deberá indicar en las bases el número de triplay de madera requerido por embalaje, según corresponda; siempre que se haya verificado que esta característica asegure la pluralidad de postores.

## 2.4 Rotulado

El triplay de madera lupuna clase B/C de 2,44 m x 1,22 m x 18 mm se debe rotular en la contracara del triplay y debe ser impreso con sello (en fábrica), según el numeral 3.1.3 de la NTP 251.093:1986 (revisada el 2020) NORMA GENERAL PARA EL ROTULADO DE TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPADOS Y AGLOMERADOS. 1ª Edición. Asimismo, todas las inscripciones del rótulo deberán ser en idioma castellano, según el numeral 3.1.4 de la mencionada NTP. De acuerdo con el numeral 3.2 de la NTP 251.093:1986 (revisada el 2020), el rótulo deberá contener la siguiente información:

- razón social del fabricante;
- nombre técnico y común de la especie;
- calidad del tablero (cara y contracara);
- espesor del tablero;
- código de producción (día, mes, año de fabricado);
- en lugar visible la frase "PRODUCTO PERUANO", de corresponder;
- los productos importados, deberán indicar en lugar visible, el país de origen y nombre del importador, además de todas las indicaciones exigidas al producto nacional;
- tipo de preservante empleado, si no uso debe llevar impreso la frase "SIN PRESERVANTE".

Además, el triplay de madera lupuna clase B/C de 2,44 m x 1,22 m x 18 mm debe ser rotulado en fábrica como última fase del proceso productivo antes de ser almacenado.

**Precisión 4:** La entidad podrá indicar en las bases otra información que considere deba estar rotulada. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descrito en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

## 2.5 Etiquetado

El triplay de madera lupuna clase B/C de 2,44 m x 1,22 m x 18 mm podrá llevar una etiqueta adherida a su superficie, según el numeral 2.1 de la NTP 251.093:1986 (revisada el 2020); y deberá contener la información detallada en el numeral 2.4 de la presente Ficha Técnica.

**Precisión 5:** Ninguna.

## 2.6 Inserto

No aplica.

**Precisión 6:** No aplica.